

76547

Quito, D.M. 9 de diciembre del 2016.

Señor:  
GUIDO RAÚL HERRERA PANCHI

18189

Presente.-

De mis consideraciones.-

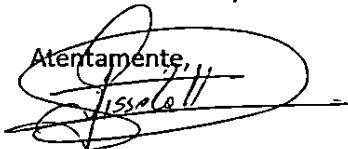
Mediante la presente me es grato participarle formalmente, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA "ANDINOPARADISE TRAVEL CIA LTDA.", llevada a cabo el día 9 de diciembre del año en curso, por decisión unánime resolvió ELEGIRLE como PRESIDENTE, por el periodo estatutario de TRES (3) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En ausencia del Gerente, le corresponde a Usted, la REPRESENTACIÓN LEGAL, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades se encuentran enumeradas en la escritura pública de constitución que se celebró ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Mg. Dr. Fernando Polo Elmir, el 04 de marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de mayo del 2011. 1617

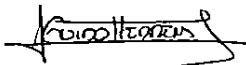
Le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



GISSÉLA-CECILIA HARO CARDENAS  
Gerente de la Compañía "ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA."

En esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA "ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.". Quito a P9 de diciembre del 2016.



GUIDO RAÚL HERRERA PANCHI  
C.C. N°0502510530

TRÁMITE NÚMERO: 76547



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18189
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

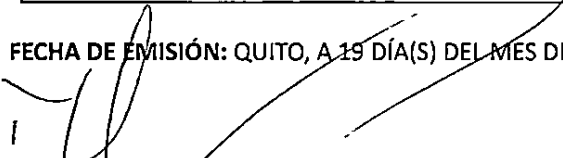
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINOPARADISE TRAVEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERRERA PANCHI GUIDO RAUL
IDENTIFICACIÓN:	0502510530
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1617 DEL 18/05/2011.- NOT. 27 DEL 04/03/2011 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

